[illegible]

Este dia pesso ante dicho concejo como se de mogon por lo tomo la dicha ciudad el
es tenido de la orden del rey nro señor e presento una su carta e una alvala de
su mercedes de pago de los quinientos florines del dicho oro que le embiaron ante dicho como
de mogon la qual carta e alvala vino en fos e dice asi.

Concejo e alcaldes e alguaziles e caballeros escuderos oficiales e omes buenos de la noble
dad de sevilla fos el arzobispo de toledo los enviamos muchos saludes asi como a
quellos que mucho amamos e para quien mucha onrra e buena ventura queremos fe
demos los saber que vimos unas cartas que nos enviastes que es la ins
truccion que bartolome vallare nos fizo que entendemos muy bien todo lo
que las dichas unas cartas e informacion os contenia. e alo que nos respondemos que
por los muchos negocios ante el rey nro señor e los sus consejos esta ocupado
que de presente no se puede librar todo lo que por las dichas unas cartas e memo
rial fos embiastes decir pues se dicen que nos embiastes que el dicho
señor rey e nos os pusiemos en la dicha villa de mogon como el dicho
embiastes decir e ante dicho memorial se contiene que todos los pan librados se
gun ample aprovado del rey e la compra desta villa e demos os. asi en especial
como en general e desto pedis ciudad que fue fos tomamos cuenta desto
sed bien cierros e seguros que todo se librara. bien e compra bien que el vallare
bien pueda tener la en formacion e el nos muestre los dichos libramientos
que son esta ante bien fecho segun ante vemos. e alo os que se dice sobre la
prision de bartolome vallare dicen que se enamoro a doncella que fue dello
delaio e fizo por lo que ample alli onrra e la enformacion del dicho señor
nos amigo sobre la dicha razon que ante el os pusiere dios que librar se
ha mana que ruegue asi onrra e dalo que fizo desde a esta villa mal dado no
se dallo a la enmienda dalos malfechores no se cumple e dalas prisiones de los
mismos no os digo que mas a vos bartolome vallare dara nos del
rey el rey de granada que ample e en grado dalo que dadas dalos oficiales de
que fui poner los alguaziles de vos y pusiesos e no mirado que os nos e dela
que ciudad no fuera de esto nada e dios vos de salud e sepa que segovia
e otros dias de hoy e de los pueblos alegrado [illegible]